Año 1.° PAZ, Sábado 4 de Octubre de 1845. Núm. 131.

SUSCRIPCION—Por un mes 20 rs. por seis meses ó 1 año a 2 pesos mensuales.
AVISOS—Los de menos de diez lineas, por ocho publicaciones 1 peso; los de mayor estension proporcionalmente.

LA ÉPOCA.

REMITIDOS—Sobre asuntos particulares a precios convencionales—los que sean de interés público se insertan *gratis*—No se admite comunicado alguno sin firma conocida.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

ALMANAQUE.

S. Francisco de Asis.

LA EPOCA.

LA PRENSA EN BOLIVIA.

La libertad de la imprenta es hoy considerada como uno de los grandes acontecimientos que mas caracterizan nuestro siglo; como la potencia mas formidable que existe en los paises libres. Y en verdad que su influencia se deja sentir en todas partes: atraviesa los mares, y hace resonar su voz en todos los pueblos de la tierra: por su medio, lo pasado se hace presente: y aun el porvenir se ve obligado á comparecer ante su presencia. La palabra escrita viaja y da la vuelta al globo y para colmo del portento ha venido el vapor á prestarle sus alas invisibles.

Las modernas democracias de sud-america, principalmente aquellas en que la guerra civil ha dejado algunos intervalos de sosiego, principian á ejercitar esta hermosa libertad: la primera entre todas, y la mas digna del ser intelectual.—

Chile con su comercio y sus diarios se presenta á la vanguardia, es decir mas cerca de la Europa y de su vivificante influencia.

La República Argentina, se hàlla en un estado ecepcional. En las dos margenes del caudaloso Plata se ventila una sola cuestion, ùnica . . . . de vida ó de muerte para su prensa. Pero sus jóvenes hijos, arrojados por el huracan revolucionario hacen escuchar en todas partes los sentidos sones de la Lira Argentina. Vueltos à la Patria, ellos ocuparan dignamente el puesto que la civilizacion les tiene ya señalado.

El Perú, rico en notabilidades literarias desde los tiempos de coloniaje, ha enmudecido con los estremecimientos de un suelo minado por las facciones. Esta fue la suerte del ilustrado periódico de costumbres. «El espejo de mi tierra.» Los instantáneos sacudimientos de este pais tan digno de mejores destinos, arrebataron el pincel de la habil mano de su redactor el Sr. Pardo.

En Bolivia, la última tal vez, bajo el aspecto periodístico, ha habido muchas causas que han concurrido á la vez para sofocar la libertad de escribir. La mas poderosa entre todas fue el rudo despotismo que nos mantuvo agoviados durante diez años. Santa-Cruz aborrecia las gacetas y á los escritores.

La situacion desventajosa de Bolivia en el corazon de este continente, sin litoral ni canales de comunicacion; sin vida, sin movimiento comercial, rodeada por todas partes de precipicios ó aridos desiertos es otra de las causas que ha impedido el progreso y adelantámiento de la prensa.

Los literatos del pais, ocupados en destinos públicos, lucrativos y liberalmente pagados, como lo están en Bolivia, ó no han tenido sobrado tiempo para consagrarse á la tarea de escritores públicos; ó esta no les ha presentado ningun incentivo; ó han huido constantemente de los compromisos que casi siempre trae consigo un cargo tan difícil como escabroso. La *prensa política* fue la ùnica que se ejercitaba entre nosotros.

Sin embargo en la capital de la República apareció, en aquellos mismos tiempos un periódico liberal bajo el título de «El comerciante» Sus valientes á la par que ilustrados redactores, aceptaron la empresa con todas sus consecuencias. Muriò el papel en su tercer número y este ejemplo impuso silencio. Esta ciudad hizo tambien un ensayo atrevido, y salio á luz el Illimani. Se heló la empresa; y la cruel expatriacion de sus autores dejó en el pais recuerdos bien amargos.

Vaya pues lo dicho para aquellas jentes que creen que, *estrañas y directas influencias* han venido á recordar entre nosotros la prensa nacional del letargo en que yacia. Bolivia no ha necesitado pues mas, que lo que ahora tiene— un Gobierno Liberal. He aquí todo el misterio. A su sombra progresarán las instituciones tutelares del nuevo orden social, y se escribirá con plena libertad y sin trabas. La esperiencia ya lo está acreditando: vease cual saltó el «Eco de Potosi» á defender sus pastas; con la energia que lo hemos visto; vease al correo del Interior de Cochabamba, ventilando cuestiones sociales de alta importancia con la fuerza lójica que caracteriza este periodico. Muy luego tendremos al Amigo del Pueblo, redactado por una sociedad de jòvenes paceños. Este periódico moral, industrial y relijioso lleva por lema; *es necesario ponernos en camino.*» He aqui en pocas palabras, sin fausto ni aparato, el elojio de sus redactores.

¿Quien ha dado en la nueva jeneracion que se ajita por todas partes, ese movimiento intelectual que penetra en todos los poros del cuerpo social? Quien la conduce por el camino de la civilizacion y de los progresos, imprimiendo en su corazon la fe en el porvenir? Comparese la juventud de ahora diez años con la juventud de nuestros dias;

Folletin.

MANUEL EL RAYO.

NOVELA DE COSTUMBRES.

III.

(Continuacion.)

—«Sea ante todas cosas bendito y alabado el Santísimo Sacramento del altar,» (dijo el contrabandista volviéndose á los suyos, y santiguàndose humildemente.)—«Por siempre sea alabado,» respondieron los otros con gravedad, y pusieron las armas en pabellones.

Un cuarto de hora se habria pasado, cuando una pequeña embarcacion, rotos los palos agujereada por todas partes, y con cuatro hombres muertos y siete heridos sobre el puente, entraba en la ensenada de la Salud. Era la goleta del contrabandista Antonio.

Atracada que fué á la costa—«Dios os guarde, hijos mios,» dijo Manuel con una voz grave.—«y á U. tambien, nuestro amo,» respondieron los hombres de abordo; y despues ni una palabra mas, ni otro movimiento que el de trescientos brazos ocupados en descargar el buque en medio del mas absoluto silencio, solo interrumpido por los chirridos de las poleas que ayudàban á levantar los fardos. Todas aquellas sombras se ajitaban sobre las rocas en el seno de la mas completa obscuridad, y únicamente de vez en cuando solian aparecer acá y acullà algunas lucecillas de varias linternas, à quienes lo espeso de la niebla no permitia estender su claridad mas que á un estrecho semicirculo.

Antonio y Manuel permanecieron un momento abrazados hasta que retirándose á un lado:—Estoy contento de tí, dijo este à aquel con una expresion de ternura. ¿Estabais muy lejos cuando el brik ha disparado la andanada?—Dos leguas largas.—¿Y le habeis tratado bien?—Cerca de un cuarto de hora le han dominado mis fuegos.—Y él por consecuencia tambien os habrá hecho gran daño? —Cuando ha podido virar de bordo y utilizar todas sus piezas, ya habia perdido el palo mayor, la mitad de su tripulacion yacia muerta en el entrepuente.—¡Y sin embargo, dijo Manuel, tenia doble jente y artilleria, y hubiera podido abrasar à mi pobre goleta!—La última abordada es la única que nos ha causado las pérdidas y averias que podrás ver.—¿Y luego?—¡Luego! ¿qué habian de hacer? huir como unas gallinas.—¡Bien por Antonio! gritò Manuel, ¡bravo! desde este dia te tengo por todo un contrabandista.—Siempre seré digno de este titulo, y....de la mano de Casilda, dijo Antonio mirando fijamente á Manuel. —¿De mi hija? contestò este con un movimiento extraño, que se ocultò á los ojos penetrantes del joven.—Sí por cierto....¿acaso habrás mudado de intencion? dijo Antonio con abatimiento.—Nada de eso, replicò Manuel, y antes bien es posible que no espere para uniros al término que habia fijado.—¡Qué dices! esclamò Antonio lleno de alegria.—Digo la verdad, contestò Manuel procurando reprimir un suspiro.—Y eso será?....Despues hablaremos, le interrumpiò el padre de Casilda.—Y dicho esto se alejò, como atormentado por un vago presentimiento de la desgracia que acaso le amenazaba, y sin poder apartar su imajinacion de aquel pañizuelo blanco que habia visto suspenso en las rejas de su hija.

Antonio entre tanto, lleno el corazon de ilusiones y de esperanzas, saboreaba las últimas palabras de Manuel, que parecian asegurarle el cercano término de sus deseos.

IV.

Todo el cargamento de la goleta se hallaba ya amontonado en la playa, y Manuel daba las òrdenes á la tripulacion para que, dándose à la vela, volviesen cuanto antes á guarecerse à la bahía de Gibraltar, estendiendo sus instrucciones al piloto para que á su llegada á aquella ciudad hiciese enterrar en lugar sagrado á los cuatro hombres muertos, y dispusiese la celebracion de una misa por el descanso de sus almas. Recomendò así mismo á su celo el mayor cuidado con los siete heridos que á duras penas podian ocultar sus dolores; concluidas que fueron estas prevenciones, la embarcacion, desplegadas las velas, salia majestuosamente de la ensenada, cuando de repente y con no poca sorpresa de Antonio y de los demas circunstantes reunidos en torno del capataz, dejòse oir una voz sombría y sonora que le dirijiò estas palabras.

—«¿Tienes valor Manuel?»—

A esta brusca interpelacion el contrabandista hizo un movimiento de sorpresa, y todos los circunstantes, fijando la vista en él, esperaban la respuesta al atrevido incògnito, cuya repentina aparicion en aquellos lugares no acertaban á esplicar; hasta que al fin el contrabandista, como volviendo en sí y pasando su mano por la frente bañada de un frio sudor,—

—Ah ¡eras tú Pedro! (dijo con una voz que dejaba adivinar la mas profunda conmocion).

un siglo ha trascurrido entre aquella y esta. ¿Quien ha obrado este milagro. Un Gobierno liberal; un Gobierno que vale por un siglo.

BOLETIN AMERICANO.

Del *Mercurio de Valparaiso* de 4 de Setiembre copiamos lo siguiente.

RIO DE LA PLATA

Por la «James Ray» hemos recibido diarios de Buenos Aires hasta el 12 de julio que nada de nuevo nos comunican, siendo anteriores en fecha á las noticias que aqui tenemos.

Los buques de guerra estranjeros en la rada de Buenos Aires en aquel dia eran—

Bergantin frances «Ducouedic» de 20 cañones—Corbeta id. «Coquette» de 24—Vapor británico «Gorgon»—Corbeta brasilera «Union» de 18.

IMPORTANTE.

Un capitulo de carta de Buenos Aires del 16 de Julio último, escrito por un estranjero de aquella plaza á otro de Valparaiso, dice así:

«Los Ministros Ingles i Frances no han podido, segun parece, avenirse con el Jeneral Rosas, quien segun se dice, resiste decididamente sus pretensiones. Con este motivo todo presenta un aspecto guerrero, i los resultados pueden ser mui ruinosos á los residentes aqui

Acaban de recibirse noticias de haber sido tomada por sorpresa una de las Provincias del Norte de esta República, Santa Fé, por los enemigos de Rosas encabezados por un Lopez, alias «mascarilla», quien se ha declarado Gobernador Legal de aquella provincia. Se dice que él obra en combinacion con Paz, que á la cabeza del Ejercito de Corrientes se dice marchaba sobre Entre-Rios.

Males nos rodean por todas partes i es dificil predecir el resultado.

El cambio con Inglaterra que se hallaba á 4 d. ha bajado á 3 once diez i seis avos i baja todavia. Las onzas de oro han subido de 204 á 220 pesos papel, precio nominal, pues nadie vende.»

Esta carta confirma la noticia dada por el «Progreso del lunes», como recibida por cordillera.

ECUADOR.

MANIFIESTO

Del Gobierno Provisorio del Ecuador, sobre las causas de la presente trasformacion.

A LOS PUEBLOS AMERICANOS.

(*Conclusion.*)

Esta situacion de los enemigos debia ser cada vez mas calamitosa i desesperada, ya porque la guerra, la peste i el rigor de la estacion habian devorado, i seguian devorando la mayor parte de sus mejores tropas; ya porque no podian esperar mas auxilios de los pueblos de la Sierra, que debian levantarse, al momento en que se retirasen las guarniciones.—Nuestra situacion, al contrario, era cada vez mas fuerte i ventajosa. El ejército, la marina que habian dado tantas pruebas de constancia en su campamento, i de valor en los combates, se mostraban siempre con el ardimiento de patriotas libres, i con el orgullo marcial de veteranos victoriosos. Todos los pueblos de la provincia corrian denodadamente á las armas: habia llegado con sus distinguidos Jefes la fuerte division de Manabí; nuevos elementos de guerra nos habian venido del esterior: todos los pueblos del importante Departamento del Azuay se habian pronunciado, i formado cuerpos militares que se unian à la fuerza que enviamos en su auxilio: toda la rica i populosa provincia de Imbabura habia proclamado su libertad, i reconocido el Gobierno Provisorio: i sus tropas al mando de un antiguo patriota i distinguido militar, habian obligado al Gobierno accidental de Quito, á abandonarles la capital; cuyos habitantes influian eficazmente en el buen suceso de la causa comun por la enerjia de su jenial patriotismo..... Todo nos ofrecia la mas hermosa perspectiva: todo prometia un término pronto i feliz à esta contienda luctuosa que nadie debe desnaturalizar con el nombre de guerra civil; pues esta no ha sido una guerra de los pueblos contra los pueblos; sino una guerra de todos los pueblos unidos contra el poder usurpado de un solo hombre.

Tantas ventajas, tantas esperanzas no alteraron nuestros deseos de paz: i los enemigos no pudieron menos que acojerse á los convenios jenerosos, que han dado al Ecuador la paz de la Virjinia. Por estos convenios cesaba la guerra; el ex-Presidente salia de la República; quedaba desconocida la autoridad de su administracion; sometido el resto de sus tropas, i establecido el Gobierno provisorio del Ecuador, que sucesivamente habia sido reconocido por todos los pueblos, desde el momento en que iban recobrando su libertad.

De este cúmulo de hechos resulta: 1.° Que no ha sido efecto de un tumulto popular, ni obra de una faccion sediciosa la reciente transformacion del Ecuador.

2.° Que los pueblos del Ecuador no se han movido, sino cuando se hallaron en el caso que señalan todos los buenos publicistas, (aun aquellos que se distinguen en ponderar solamente los desastres de las revoluciones populares); es decir, cuando ya les fué forzoso pedir al patriotismo armado la proteccion que no podian esperar del anterior Gobierno, ni de sus leyes.

3.° Que los motivos alegados en este Manifiesto justifican suficientemente la noble causa, que hemos sostenido; i cuya justicia, para ser reconocida, no necesitaba del triunfo de nuestras armas.

4.° Que debe ser incontestable la lejitimidad del Gobierno Provisorio del Ecuador. Esta lejitimidad se funda, no en el feliz suceso de las armas; no en la imperiosa ley de la necesidad, que autoriza cualquier gobierno, cuando le falta al cuerpo politico una cabeza que lo rija. La lejitimidad del Gobierno Provisorio se funda en la eleccion libre, espontánea, unánime de todos los pueblos de la República, que sucesivamente han ido confirmando i ratificando la eleccion del pueblo de Guayaquil.—De manera que debe asegurarse que este Gobierno ha sido elejido popularmente, i de un modo directo; que es el medio mas seguro de que pueden usar los pueblos para espresar su voluntad.

Estos son los principios, estos son los hechos que presentamos à todos los Pueblos de América, i á las Naciones con quienes tenemos, i queremos conservar relaciones politicas, para que juzguen i pronuncien sobre la nueva trasformacion del Ecuador.

—•—

Concluida la libertad de la Patria, i asegurada con la paz de la Virjinia, el Gobierno conoció que la obra quedaba incompleta i vacilante, si no se daba à los pueblos buena constitucion, buen gobierno, i buenas leyes. Con tan importante objeto, su primer pensamiento, su primera resolucion ha sido convocar un Congreso Jeneral, una Convencion Nacional que fije los destinos de la República.

Nada nos resta ya si no dirijir nuestros votos al cielo, para que se digne conceder al Pueblo Ecuatoriano amor al órden, espiritu de union, i la paz de la libertad: i al Gobierno moderacion, zelo i constancia. Y en fin, que esta PAZ, esta LIBERTAD, que patriotas ciudadanos, zelosos de sus derechos, prepararon—que patriotas Guerreros defendieron—que patriotas Majistrados, amigos de las leyes i de los pueblos, sostuvieron—sean consolidadas i perfeccionadas por patriotas Lejisladores.—*Olmedo.*—*Roca.*—*Noboa.*—El Secretario Jeneral—*José Maria Cucalon.*—Guayaquil à 6 de Julio de 1845—Año 1.° de la Libertad.

CORRESPONDENCIA.

SS. EE. de la Epoca.

Rogamos à UU. den lugar en las apreciables columnas de su periódico al siguiente remitido.

GRATITUD DE LARECAJA.

Como nada es mas conforme con el sistema del hombre que el lamentarse de sus angustias pasadas y complacerse de la existencia positiva del bien que disfruta, y que haciendo desaparecer aquellas presenta un porvenir venturoso, nos permitimos manifestar libre y espontáneamente nuestra gratitud á S. E. el Pre-

---

—Si por cierto, respondió el viejo pescador.—Y qué vienes á decirme?—Una desgracia.—¿Qué es lo que oigo? Qué dices? qué es lo que has visto? habla, responde, (interrumpió Manuel con el acento de la deesperacion).—Segun habias dispuesto, respondió Pedro con voz grave y serena, marché à tu casa.—Silencio,—dijo el contrabandista con imperio, y volviéndose luego hácia Antonio:—haz trasportar los fardos, le dijo, à la caverna de *los Cuervos* de la roca negra, y cuida de que el tabaco quede escondido bajo la arena: yo voy à hablar un instante con este hombre.

Y agarrando fuertemente por el brazo á Pedro, le llevò aparte al pie de la montaña diciéndole.—¿Qué es lo que has visto, Pedro, habla bajo.—Mucho temo affijirte.—¡Dios mio! que es lo que va á decirme! dijo el contrabandista con un temor convulsivo; y permaneció largo rato en silencio entre el temor y el deseo de aclarar el terrible misterio sobreponiéndose en fin á aquella especie de vértigo.

—No importa, Pedro, continuò, dímelo todo, ¿qué es lo que has observado?—Tu hija....—Habla pronto.—Tu hija esta noche à las diez....—Pronto.—Ha abierto la puerta á un hombre.—¿Hay mas?—El hombre ha entrado, y la puerta se ha vueltò à cerrar.—¡Mil diablos te lleven! es imposible, mientes, dijo Manuel fuera de sí.—He estado esperando un cuarto de hora largo, prosiguiò Pedro con frialdad, para ver si salia, con intencion de seguirle y darle sus señas; hasta que en fin, viendo que nadie se movia, y hallando por fortuna el candado en la puerta, le corrí, eché su llave y....¿entiendes? antes de dos horas puedes asegurarte de la verdad, y castigar la ofensa que te se haya hecho. Esta es la llave del candado:

Y diciendo estas palabras, el viejo pescador presentaba en efecto la llave al contrabandista; pero en vano; porque este nada veia ni escuchaba. Cual si fuera herido de un rayo, permaneciò largo tiempo inmovil, los ojos clavados en el suelo, contraidas las cejas, y respirando con dificultad: arrojòse bruscamente contra la montaña, y rechinando los dientes y mordiendo la tierra, dejaba de tiempo en tiempo escapar esta esclamacion «*¡sangre!*»

De repente incorporàndose con enerjia.—Marchemos, dijo á Pedro arrastrándole hácia la playa.—Paròse de allí à algunos pasos, y con tono solemne—Júrame, continuò, que no dirás à nadie lo que has visto.—Te lo juro por el alma de mi padre.—Pues vamos.

Antonio acababa de partir para la caverna de los Cuervos de la roca negra, y Manuel dejó sus instrucciones á Muñoz para que se las participase á aquél, previniéndole que antes de pocas horas estaria de vuelta. Dicho esto marchò con Pedro, y en pocos minutos estaban de regreso en el Puerto de Santa Maria, en el momento en que el reloj daba las tres de la mañana.

—Dame la llave del candado, dijo Manuel en voz baja.—Alli està, le contestó, Pedro, ¿entro contigo?—Sí; tu presencia me puede ser útil.—¿Cuál es tu proyecto?—Pronto lo sabrás.... Mira Pedro, abre tú, que me tiemblan las manos, y temo hacer ruido....Asi....ahora toma la llave de la puerta....Dos vueltas....—Ya està.—Entra primero, Pedro, y cerraré la puerta.—¡Qué oscuridad!—Espera, yo te guiaré.—¿Donde estàs?—Dame la mano. Baja dos escalones....bien....Ya estamos en el patio.

El contrabandista mirò atentamente por todas las ventanas del interior, y en todas partes observaba silencio y oscuridad.

—Subamos, dijo: he aqui la escalera. Sube diez y ocho escalones....Ya estamos en la galeria....Esta es el cuarto de Casilda....no hay luz....escuchemos.

Manuel acercò el oido à la puerta, y permaneciò cinco minutos en esta posicion.—Nada oigo, dijo retirándose.—Escucha tú ahora.—Pedro se colocò en la puerta, pero nada mas oia que la alterada respiracion de Manuel.—Nada, dijo al fin Pedro....—«Un rayo de alegria brillò sobre la ancha frente del contrabandista.—«Pedro, dijo, si acaso te hubieras equivocado? si hubieras tomado una vision por realidad?

«Espera, calla, dijo el viejo pescador interrumpiéndole.—Qué has oido? replicò el padre de Casilda por cuyos miembros corriò un estremecimiento eléctrico.—Calla, repitió Pedro, hablan en voz baja cerca de nosotros.—¿Qué dices?—Escucha.»

Un lijero bisbiseo, apenas imperceptible, hiriò entonces los oidos del contrabandista, sin que pudiera determinar que dicho ruido saliese ò no del interior de la habitacion de Casilda. Como el hombre que se ahoga ò se halla próximo à caer en un precipicio, quiere escapar à su muerte por los medios mas extraordinarios que le dicta la desesperacion, aunque fuera el de asir un hierro ardiendo; asi Manuel, ante la evidencia de su desgracia, buscaba un medio de persuadirse de que aun podria estar equivocado, llegando hasta desear que fuesen ladrones ò asesinos los que se habian introducido en la habitacion de su hija. Siguiendo esta idea, para él consoladora, diò algunos pasos pidiendo à Dios de corazon que fuese cierta; pero en vano; todo era silencio en derredor suyo, y solo allá en el fondo de la habitacion se dejaba oir siempre el mismo misterioso diálogo. El desventurado Manuel sintiò faltarle las fuerzas, y apoyado en la pared, inmòvil é irresoluto, observàba un triste silencio.

(*Continuará.*)

sidento de la República por haber hecho recaer los nombramientos de Gobernador y Juez de Letras de la provincia en las personas de los Ciudadanos Ildefonso Ruici y D. Benito Portillo, cuyo espíritu de progreso y verdadero desinteres, acompañados á las relevantes calidades personales que los adornan, nos anuncian la era de la tranquilidad de que tanta necesidad teníamos para desempeñar cumplidamente nuestros destinos y atender á nuestras propiedades. Al hacer este encomio, cumplimos con un deber basado en la justicia, y suplicamos al Supremo Jefe del Estado acepte la espresion sincera de los Ciudadanos de Larecaja que logran con esta ocasion la de reiterarle la adhesion y civismo. Esquivel Setiembre 15 de 1845—*Manuel Perez Nuñez—Juan Sanchez Barreda—Francisco Bernal—Rudesindo Anjel Mejía—José Gabriel Fabre—Ambrosio de las Infantes—Basilio Rada—Angel Tomas Iturri—José María Ponze—José Ignacio Santalla—José Gregorio Villavicencio—Diego Rada—Juan de la Cruz Erqueta—Celestino Palacios—Manuel Molina—Pedro Loyza—Ramon Villar—Rufino Rada—Lino Molina—Benigno Bernal—Francisco de Rada—Ignacio Rodriguez—Gregorio Rada—Fuljencio Rada—Exequiel Bernal—Rufino Sanchez—Pedro Sanabria—Manuel Gutierrez—Lucas Esprella—Manuel Barron—José Luis Ponze—Manuel Nuñez—Cosme Nuñez—Manuel Rada—Pedro Nuñez—Cristoval Bonilla—Francisco Santalla Dávila—José Fernando Murillo—Santiago Rodriguez—Lorenzo Quevedo—Jorje Vidal Sanjines—Juan Manuel Rada—Timoteo María Villavicencio—José Combiazo—José María Machicado—Buenaventura Molina—José Matías Cordero—Miguel Fernandez—Buenaventura Molina—José María Erqueta—Francisco Molina—Eusebio Leal—*

LA EPOCA

A ULTIMA HORA.

La República Arjentina en ajitacion!!

Ya empiezan á cumplirse nuestros presajios sobre la terminacion de la sangrienta lucha entre el jeneral Rosas, opresor de Buenos-Aires y los malhadados pueblos que hace tiempo sujeta y esclaviza—La caida de Rosas y la pacificacion del Plata no es ya un problema de difícil solucion—Buenos-Aires, la ínclita Buenos-Aires va muy pronto á salvarse, y sobre las cenizas de su bárbaro tirano va á fundar sólidamente el edificio grande de su rejeneracion política, y á recobrar los títulos de nacion fuerte y poderosa—Buenos-Aires ocupará otra vez su puesto indisputable en el programa de los primeros estados americanos; y la suerte de los pueblos del Plata no rodará al capricho de un tiranuelo innoble y ambicioso, sediento de sangre y de poder.—

Por comunicaciones de un respetable amigo nuestro acabamos de saber; que á consecuencia de las derrotas de Lagos y Garzon en *Entrerios*, de la de Echagüe en *Santa-fè* y del desembarco de tropas hecho en Buenos-Aires por los ajentes de la Intervencion, en todas las provincias del Norte de la República Arjentina, se habian dejado ya sentir movimientos de revolucion que hacian horrible la situacion del jeneral Rosas.

En Catamarca, habia tenido ya lugar una revolucion encabezada por el caudillo Balboa; quien habia derrocado el gobierno federal de aquella provincia, con tanto éxito y popularidad que el movimiento revolucionario encontraba eco favorable en las mismas provincias de Tucuman y Salta—No se nos asegura de un modo terminante, el éxito de la revolucion en estas últimas provincias, pero lo que podemos asegurar afirmativamente es, que en el valle de *Cachi*, en Salta, brotó una sublevacion encabezada por el Teniente Coronel Anjel Dacal en 17 de Setiembre último; consecuente á este movimiento estalló otro de mas gravedad en la Puna y Santa Victoria dirijido por el Coronel D. Juan Manuel Ubierna el 23 del mismo Setiembre, quien á la cabeza de esas milicias apresó al Teniente Gobernador D. Juan Alvarez Prado y otros sujetos mas—Las fuerzas revolucionarias se dirijieron sobre Salta las unas, y sobre Jujui las otras; de cuyas capitales se les habia dado las señales de la revolucion. El amigo que nos escribe todas estas noticias por un espreso que salió desde Mojo el dia 24 del proximó pasado, esperaba por momentos la confirmacion de todos estos movimientos generales en Salta y Tucuman para transmitirnoslos, en cuyo caso no dejaremos de avisarlo á nuestros suscriptores.—

Entre tanto, los emigrados arjentinos que existen en nuestra frontera corrian precipitados á tomar parte en esa lucha que ya les ha franqueado las puertas de su patria, y restituidolos al hogar doméstico.

Estracto de una carta fechada en Londres, el 16 de Mayo del presente año.

«Ha llegado á Liverpool una espedicion de nueve personas, que ha descendido en cuatro canoas desde el puerto Laguna en el rio Hasellaga (en el Perù) hasta el Pará, conduciendo á su bordo un cargamento de Quina. En el Pará lo trasbordaron á un buque ingles, y llegaron á Liverpool los nueve individuos que habian formado una sociedad, á cuya cabeza se habia puesto un Monteza, con el objeto de trabajar los lavaderos de oro en la provincia de Maynas (Perú.) Habiendo faltado este objeto, se resolvieron á colectar frutos naturales de aquellas rejiones, y abrir el comercio con Europa. La Quina que llevaron se vendió mal por no ser de buena calidad. Monteza y cuatro de sus compañeros han regresado á su pais.»

Felicitemonos por los inmensos resultados que producirá un viaje de esta naturaleza—Demasiado conocidas son las ventajas que reportará la América del Sud con la navegacion de sus rios, inútil es por tanto describirlas.

VARIEDADES.

PROCLAMA
DEL TIO IRISARRI
LIBERTADOR DEL ECUADOR.

A TODOS LOS ECUATORIANOS.

PERDON, Señores, perdon:
Que tengan piedad de mí.
Retracto cuanto escribí
Siguiendo mi propension,
Me iré: con la condicion
(Que he de cumplir à fé mia)
Que si con mi escribania
Se me dejare pasar,
Iré pronto á libertar
Las Rusias y la Turquía.

Daré á luz con sucias manos
Verdad, Balanza, Concordia:
Sembraré allí la discordia
Entre siervos y tiranos.
Esos Pueblos soberanos
Leerán,—me detestarán......
No importa; libres serán;
Que al verse por mí acosados
¡Oh! se alzarán despechados........
Este fué siempre mi plan.

Yo mi patria liberté,
Al Perú, Chile i Bolivia:
Libertad á Persia i Livia,
Si allí hai jentes les daré.
Pero me contentaré
Por ahora con el honor
De haber dado al Ecuador
Libertad con civil guerra,
Y que se acuerde esta tierra
Que fui su libertador.

Mas donde iré? al norte—al sur?
Dó me sacaré este perno? ......
A libertar el Infierno
Me voi, amigos,—abur.

AVISOS.

A las Señoritas y caballeros de buen gusto.

En la tienda del que suscribe se hallan en venta á precios baratisimos los efectos siguientes.
Groses tornasoles del mejor gusto
Chales de raso de id.
Mantas de merino bordadas con fleco de seda y de lana
Muselinas de lana
Filosedas
Mantas de lana para abrigo
Cortes de chaleco de cachimerinos de última moda
Paño de colores para pantalones id
Casimires franceses id.
Paños id.
Terciopelos de seda
Felpa negra y de colores de seda
Tafetanes de id. id.
Suspensores ò tirantes de seda de todas clases
Cuellos de nutria para capas
Bayetas de pellon
Panas
Borlones
Dril azul americano
Tocuyos ancho y angosto
Cajas de la China para guardar té
Fresadas de bayeta de pellon hechas
Percalas
Bretañas lejítimas.

En la calle de Santo-Domingo tienda de Victor Segovia.

Setiembre 1.° v8—pb3.

—DA AVISO—

El Comisario que suscribe, encargado de la recepcion de la cebada que ha consumido la caballada del ejército en los meses últimos de Agosto y Sétiembre, que pueden concurrir á la casa de Policia los interesados, desde horas diez del dia hasta las tres de cada tarde, para satisfacerles el importe del número de quintales que le heyan entregado bajo su recibo. Paz á 1.° de Octubre de 1845.

P. Fernando Ayala.

SE VENDE

En la tienda del C. Cristoval Dueñas las siguientes obras.

Diccionarios Ingleses por Neuman y Baretti's.

Id. Frances por Nuñez Taboada: última edicion aumentada con diez mil voces.

Gramática Francesa por Chantreau: última edicion aumentada con un nuevo suplemento.

Telémacos en Inglés, Frances y Español con láminas.

Defensa del Cristianismo por Frayssinous.

Poesias relijiosas de Lamatine, en Castellano.

Estuches de Matemáticas.

Setiembre 29.—v8—pb.—5.

Un excelente Villar perfectamente bien surtido con 11 bolas—21 tacos etc., y que ofrece la comodidad de poder trasportarse á cualquier parte, pues la tapa se puede dividir en tres.

El que lo necesite ocurra á la carpintería de Dun y Ca.

Setiembre 29—v8—pb5.

AL PUBLICO.

El Maestro mayor del gremio de sombrereros que suscribe, ofrece al público trabajar sombreros del mejor gusto de paño del pais, y la superioridad de estos excederá en mucho á los que han traido de Cochabamba con el nombre de napoleones; de suerte que tomados estos en las manos se estrujarán del modo que les pareciere á los SS. aficionados, y siempre quedarán en el mismo ser y sin lesion alguna: el taller donde trabaja el que suscribe es el que era anteriormente del sombrerero frances en la primera calle de Chirinos casa del Dr. Hilarion Estrella. Paz á 22 de Setiembre de 1845. *Carlos Portillo.*

v8—pb8.

Muy barato!!

En la tienda de M. Leguizamont, sita en la plaza principal de esta ciudad, se hallarán en venta á precios sumamente equitativos los artículos siguientes.
Un surtido brillante de paños de superior calidad
Casimires apañados y del mejor gusto
Trajes de merino bordados
Cortes de cachemerino y seda para chalecos

Rasos de lana para paletoes y pantalones
Géneros de id. para ponchos y polainas
Bayetas de Edwards
Franelas anchas de superior calidad
Camisas de hilo y algodon baratisimas
Chalecos de seda hechos al último gusto
Terciopelos de seda muy finos
Sayas bordadas al mejor gusto
Gorras y turbantes de gran moda para señoras
Sarga superior de Málaga
Mantas de tul bordadas para Iglesia
Medias de seda de patente
Tirantes de goma y seda
Quitasoles de seda bordados
Pañuelos fulares para manos
Quimones de distintas clases y muy variados
Frazadas de algodon estampadas
Colchas floreadas de id.
Cajas de colores finos para dibujantes
Costureros ó necesarios de señoras
Estuches de matemàticas
Semanarios de navajas por Pradier
Estuches completos de cirujia
Cajitas de musica de dos tonadas
Botones amarillos con las armas nacionales
Id. floreados para frac
Naipes españoles finos
Floretes con sus respectivos tiros
Tijeras de muelle para tuzar caballos.
Cueros de ante y de charol
Espejos de carton y de gaveta de todos tamaños
Papel genoves recortado muy superior
Cigarros lejitimos de la Habana
Cacao superior de Guayaquil y muy fresco
Cajas de sardinas.

Vinos esquisitos por mayor y menor como tambien otros licores.

Burdeos	Moscatel Frontigñan
Barsac	Cogñac
Jerez	negra
Pajarete	Champagñe
Pedro Jimenez	Cidra
Mistelas españolas	Carlon
Cervezas blanca y	Chat Margaux

Asi mismo se hallarán el vino medicinal de zarza-parrilla, un hermosisimo surtido de perfumeria, una preciosa cuna de bronce, una prensa de copiar cartas, una caja de música con 4 oberturas selectas para Rossini y Mozart, una balanza grande de metal amarillo propia para una casa de Moneda ú otro establecimiento, una id. mas pequeña como para pesar oro, y otros interesantes articulos cuyo pormenor no es posible detallar.

Setiembre 24—v. 6 p.—7.

Aviso del Teniente del Tribunal del Proto-Medicato.

Para él mes entrante harán la guardia nocturna el Teniente del Tribunal y el profesor de Farmacia D. Francisco del Villar. Paz Setiembre 20 de 1845.

Dr. Francisco M. Doblas.

SE COMPRAN

Vales del crédito público—En la tienda que fué de Dn. Pedro Portal sita en la plaza, se encontrará con quien traten.

Setiembre 14—v 8—pb7.

REGLAMENTO ORGANICO PARA LAS UNIVERSIDADES.

Se vende en la tienda de D. Cristoval Dueñas y en esta imprenta, á 2 rs. cada ejemplar, con su carátula y encuadernado por separado.

Setiembre 18—v8—pb8.

Por Suprema disposicion de 16 del actual se ha señalado el 15 de Octubre procsímo y demas no feriados para el remate por un año del impuesto sobre licores continentales y ultramarinos bajo la base del anterior remate. La persona que quiera hacer postura ocurra á la oficina de hacienda con las propuestas que les sean convenientes. Paz Setiembre 20 de 1845.

José Miguel de Velasco.

AVISO IMPORTANTE.

A consecuencia de varios contratos celebrados por nuestro Cónsul Jeneral en el reino unido de la Gran Bretaña é Irlanda, han llegado de Europa sucesivamente á la República los siguientes profesores.

SS. Pedorino y Lemarson Marbrier, marmolistas, Lemarson Germain, estractor, Nielbarbier, pulidor, Blanchetan, escultor en todo jènero, Lemetyer, pintor de decoraciones de teatro y maquinista, Julian Ferrier, fundidor (1), destinados por el Gobierno y residentes en esta Capital: Mr Pissis. injeniero mineralojista, destinado á la Capital de Oruro y residente por ahora en ella—Mr. Lenunhot, injeniero mineralojista, destinado á Potosi y residente en ella—Mr. de la Ribette, injeniero mineralojista y civil destinado á Cochabamba—Mr. Jelowicki injeniero civil destinado á la Capital de la República, y el agricultor Rogez que pasará á Cochabamba. Se espera que el público, penetrado de su propia utilidad, ocupará á estos Señores en todos los negocios y empresas, que tengan relacion con la profesion y especialidad de cada uno de ellos—Pueden dirijirseles consultas, pedir sus servicios y solicitar su direccion y el empleo de sus conocimientos en los trabajos respectivos, por convenios particulares y mediando una justa y equitativa retribucion No pueden ocultarse las positivas mejoras, que las artes é industria nacional recibirán de la aplicacion que profesores acreditados hagan á este respecto de los principios y descubrimientos mas adelantados del siglo—Tampoco pueden ocultarse las ventajas que los particulares reportarán en sus fortunas desde que las empleen con las garantias que los cálculos exactos de las ciencias pueden suministrar bajo la direccion ó con el ausilio de individuos que las conocen, y para quienes son familiares sus mas dificiles è importantes combinaciones Felizmente pues las profesiones que egercen los Señores, cuyos nombres y lugar de su residencia se ha expresado, son aquellas de que el pais tiene la mas urjente necesidad, y que sin embargo, se hallan en un completo atraso—Del progreso de ellas resultarán conocidos beneficios en favor de la República y tambien en el de los particulares, que comprendiendo sus verdaderos intereses no dudamos que ocuparán y ejercitarán en cuanto sea posible el talento y los conocimientos de dichos profesores.

(1) La especialidad de este profesor es quizá la mas interesante al pais; pues con la abundancia y buena calidad de nuestros cobres ella facilitará la adquisision de instrumentos y útiles de gran necesidad para el cultivo y progreso de las artes mas comunes entre nosotros.

S. G. el Prefecto ha ordenado se dé aviso al público, que todos los rematadores de diezmos para el año entrante de 1846, deberán pagar en la Administracion de Beneficencia pública el uno por ciento de impuesto de dichos remates para fondos de la Biblioteca pública con sujecion al articulo 3 de la ley de 8 de noviembre de 1844, referente al supremo decreto de 30 de junio de 1838 y á la suprema circular de 20 de enero de 1841; con prevencion de que no se podrá estender recudimiento alguno in que hayan presentado el certificado por el que conste que hayan satisfechó el 1 por ciento indicado. Lo que se dá noticia, para su intelijencia y gobierno. Paz Setiembre 13 de 1845.

S. G. el Prefecto ha señalado el dia 15 del entrante mes de Octubre y demas no feriados para el remate de las haciendas Uchahucha y Macara cituadas en el canton Pelechuco Provincia de Caupolican adjudicadas á la obra del Coliseo de esta Capital, y retasadas la primera en la cantidad de 1,200 pesos y la segunda en 900 pesos. La persona que quiera hacer postura ocurra á la oficina del Escribano de hacienda—Paz á 24 de Setiembre de 1845.

Velasco.

MONTEVIDEO

Apuntes históricos de la defensa de la Repùblica. coleccion de noticias, de hechos auténticos y documentos de un caracter oficial, publicados unos, inéditos otros, con las esplicaciones indispensables para la mejor inteligencia de todos. Un volùmen de 448 pájinas, 8.° mayor, buena impresion y papel superior.—Su precio: TRES PESOS tomo. Se halla á venta en esta Imprenta.

—o—

S. G. el Prefecto ha señalado el dia 6 del corriente y demas no feriados para el remate en arrendamiento de la casa que fue del finado Jeneral José Ramon de Loaiza, situada en el barrio de Sta. Bárbara, propia de los fondos de Beneficencia pública bajo la base de 250 pesos de Cánon actual. La persona que quiera hacer postura, ocurra a la oficina del Escribano de Hacieuda. Paz Octubre 2 de 1845.

José Miguel de Velasco.

LA GACETA
DEL GOBIERNO.

Se previene á los SS. que quieran suscribirse á este periódico, que lo avisen en esta imprenta, para que se les lleve á sus casas del mismo modo y al mismo tiempo que se distribuye la Epoca, independiente de que antes, ahora y siempre se vende en la tienda de D. Cristoval Dueñas y en esta imprenta.

El precio de la suscripcion será á razon de tres cuartillos por cada número, pagados adelantados, y un real por cada número suelto.

El Amigo del Pueblo.

Todos los artesanos pobres que quieran recibir *gratis* el *Amigo del Pueblo,* se presentarán en la oficina de la imprenta á dar su nombre y las señas de su casa—Los Redactores del Amigo del Pueblo no economizarán sacrificio alguno para que todos los artesanos y labradores pueden leerlo sin sacrificio alguno; al efecto nombrarà sus ajentes en todas las provincias y cantones del Departamento, de lo cual darán su aviso oportuno.

EL CORREO
DEL INTERIOR.

Periódico semanal de Cochabamba, se halla en venta en esta Imprenta—tambien se admiten

SUSCRIPCIONES

Por trimestres—1 2.
Números sueltos— 1 r..
Imprenta de la Epoca

LA EPOCA.

Este periodico, es propiedad de la Imprenta de este nombre, se publica diariamente, y se admiten suscripciones en los lugares sigientes:

La Paz—En la Oficina de la Imprenta y en la Tienda de D. Cristoval Dueñas
Sucre - Casa del Sr. D. Santiago de Baca Guzman.
Potosi—Casa del Sr. D. J. B. Chenaut.
Cochabamba Casa del Sr. D. Josè Maria Gonzalez.
Oruro Sr D. Mateo Lopez Videla
Tacna Tienda del Sr. D. Juan Varela
En Cobija—D. Guillermo Billinghurst.
Valparaiso, Libreria de Hernandez e Isac

Prevenciones.

El diario publicará fielmente toda clase de datos oficiales; pero *no es Oficial.*

Cada número suelto vale un real

La persona que quiera retirarse de la suscripcion, no podrá hacerlo sino al fin de cada mes—

La suscripcion y avisos se pagaran adelantados.

Mayo 1.° de 1845.

IMPRENTA DE LA EPOCA,